# 

MADRID.-ANO X.-NUM. 3.323

PERIÓDICO LIBERAL Y DE INFORMACIÓN

Martes 19 de Marzo de 1912

# EL CENTENARIO DE LA CONSTITUCION DE 1812

Conmemora hoy España el primer centenario de la solemne jura de la Constitución de 1812, ley fundamental cuya implantación produjo una transformación hondisima en la vida de la nación española, orientándola por los cauces del progreso y destruyendo para siempre -ya que si después se restablecieron fué sólo de un modo transitorio y efimero-añejas organizaciones, convenientes y aun necesarias en otros siglos para la creación y el engrandecimiento de la Patria, pero que, como obras humanas al fin y al cabo, no podían ser eternas, y al principiar el siglo XIX habían ya terminado su misión.

Labor gigantesca, labor admirable fué la de aquellos legisladores, que, reunidos en el último rincón de Éspaña, casi bajo los fuegos del poderosisimo enemigo, no solamente atendieron, utilizando cuantos recursos les fué dable disponer, à la defensa del solar patrio, sino que, dándose cuenta exacta de la caducidad y los defectos del viejo régimen, pensaron en la reconstitución de la nación española en forma tal que pudiera desenvolverse con arreglo á las exigencias de la vida moderna y que el pueblo, que á costa de su sangre tan heroicamente conquistaba en los campos de batalla su personalidad, la conservase en lo porvenir interviniendo eficazmente en la gobernación del Estado.

Al conmemorar, dos años hace, en este mismo lugar el Centenario de la instauración de las Cortes de Cádiz señalábamos su enormetranscendencia y lamentábamos que el resplandor de la épica campaña, deslumbrando al pueblo, no le permitiese ver con claridad lo que significaba el trabajo de aquel primer 'arlamento constitucional

«El pueblo español—escribíamos -realizó ahora hace un siglo dos esfuerzos simultáneos, intimamente ligados y tan digno de loa el uno como el otro: sus ejércitos y guerrillas, su «fuerza material», arrojaron fuera de España á los ejércitos, hasta entonces invencibles, que mandó el coloso de Europa en son de conquista; sus Cortes extraordinarias, su «fuerza intelectual y moral», reivindicando la Soberanía para la Nación, libertaron al pueblo de añejas tiranías y abrieron paso al porvenir.

»La campaña material, la que realizó el pueblo en armas, impresionando vivamente la imaginación por su fuerza dramática, es hoy de todos conocida y admirada, si no en sus pormenores, à lo menos en sus líneas generales. Pero la otra campaña, la intelectual, menos ruidosa, queda en el general conocimiento obscurecida al lado de la primera: el estrépito de la artillería ahoga la voz de los oradores; el humo de la pólvora, como densa niebla, oculta á la vista el salón de sesiones... Conoce hoy nuestro pueblo los grandes hechos de armas, los nombres de nuestros caudillos en la épica lucha por la Independencia; pero ignora las resoluciones de las Cortes de Cádiz y hasta los nombres de los legisladores á quienes debe la libertad.>

Justo es consignar que desde que estos renglones se publicaron—en Septiembre de 1910-se ha hecho bastante para divulgar la labor de aquellas Cortes; la plausible iniciativa del Gobierno, afortunadamente secundada por ilustres personalidades y por diferentes Centros de cultura, ha dado por fruto una serie de conferencias y trabajos de vulgarización utilisimos para quien desee conocer la historia patria; y aun no hace mucho que los nombres de los diputados que formaron la Comisión constitucional figuran escritos en letras de oro en el salón de sesiones del Congreso. Pero en estas materias la improvisación no es posible; y viene muy oportunamen-te la solemnidad de hoy para renovar el recuerdo y dar nuevos brios

á esa labor de cultura. La obra capital de las Cortes de Cádiz fué, á no dudarlo, la Constitución. Si un cúmulo de desdichadas circunstancias y de errores de das circunstancias y de grotes de la circunstancia y de grotes de la ci

FECHA GLORIOSA

1812, no caigamos en la grosera equivocación de imputar á los principios culpas que fueron sólo de los hombres y de las circunstancias la Constitución del Reino y que la Nación tiene grandes motivos para esperarla excelente, según la muestra que las cortes han dado de su conducta política. misma ley divina, mal entendida y mal interpretada, puede ser fuente de males; mucho más pueden serlo las leyes humanas, forzosamente imperfectas, por más sabias y previsoras que sean.

No fué la Constitución obra de un partido, aunque, naturalmente, correspondiesen las iniciativas al bando reformista; en su redacción colaboraron todos. Y los espíritus, en exceso pusilánimes, que se asustan todavía de los atrevimientos de aquella ley debieran recordar que fué un virtuoso sacerdote, el venerable D. Diego Muñoz Torrero, el presidente y el alma de la Comisión constitucional, de la que formaban parte además otros cinco eclesiásticos: D. Alfonso Cañedo y Vigil, canónigo de Toledo; D. José Espiga y Gadea, arcediano de Benasque; D. Antonio Oliveros, canónigo de Madrid; D. Francisco Ro-dríguez de la Bárcena, prebendado de Sevilla, y D. Antonio Joaquín Pérez, canónigo de la Puebla de los Angeles; y que eran muy numerosos los clérigos, altos y bajos, que formaban parte del Congreso deliberante, siendo muchos de ellos partidarios decididos y entusiastas de la reforma. Y al empezar su obra, todos ellos elevaron su espíritu al Creador, declarando el dogma de la Santisima Trinidad; al frente de la «Constitución política de la nación española» aparece la invocación:

«En el nombre de Dios Todopoderoso, Padre, Hijo y Espíritu Santo, Autor y Supremo legislador de la sociedad.

»Las Cortes generales y extraordinarias», etc.

Y por si aun fuese poco todo esto, de labios del obispo de Malforca salieron las primeras palabras en loor de la nueva ley cuando, el 19 de Marzo de 1812, quedó el ejemplar firmado por todos los diputados en poder de la Regencia del Reino; sin el menor escrúpulo pudo exclamar el ilustre prelado:

¡Ya feneció nuestra esclavitud! .. Compatriotas míos de las cuatro partes del mundo, ¡ya hemos recobrado nuestra dignidad y nuestros derechos!.. ¡¡Somos españoles!!... ¡¡Somos hombres libres!!..»

No hay, pues, razón para suspicacia ni recelo alguno por parte de nadie. Del mismo modo que en 1908 todos los españoles, sin excepción, juntáronse para conmemorar el glorioso alzamiento del pueblo, deben hoy reunirse todos en celebración del fausto día en que, bajo los cañones del ejército de Napoleón, en las más desfavorables circunstancias, por el esfuerzo y la abnegación de un puñado de hombres sabios y amantes de la libertad nació España á la vida moderna.

Uno de los objetos—el principal—de la reunión de las Cortes extraordinarias que inauguraron sus sesiones en la Isla de León el 24 de Septiembre de 1810 fué la redacción de la Constitución que en lo sucesivo debía regir los des-tinos de España. El pueblo la deseaba vivamente: á su actitud resuelta y decidida apoyando las iniciativas de un grupo de diputados reformistas debióse el que éstos consiguiesen vencer las dificultades de todo género que se oponían á la reunión de las Cortes, y entre las cuales no fué la menor la mala voluntad de la Regencia, presidida por el

obispo de Orense. Las primeras sesiones consagráronse, como es sabido, á organizar la nueva máquina parlamentaria, que, merced á la serenidad y al tino de unos cuantos diputados, principió á funcionar con mucha más normalidad de lo que había derecho á esperar en un organismo que se constituía sin antecedente alguno y teniendo que luchar con no pequeños obstáculos. Pero el pueblo se impacientaba, y sin dar apenas tregues empezaron á presentarse á las Cortes iniciativas constitucionales de personalidades particulares que debían recordar á los diputados el objeto primordial de su

reunión. Ya en la sesión del 18 de Octubre de 1810 (no llevaban un mes de vida las Cortes) se dió cuenta al Congreso de un proyecto de Constitución presentado por un particular, D. Gabriel de Ayesa, proyecto «que se mandó reservar para ocasión oportuna».

Poco después, en la sesión del 7 de Diciembre siguiente, se dió cuenta de un escrito de D. Pedro Cevallos, diri-

tica». El día 9 del mismo Diciembre cristalizó la iniciativa con una proposición del presbítero D. Antonio Oliveros, diputado por Extremadura, en que se pe-

¿Que se nombre una Comisión de ocho individuos, cuando menos, para que, teniendo presentes los trabajos preparados por la Junta Central, pro-ponga un proyecto de Constitución po-lítica de la Monarquía.

Esta proposición se aprobó, á la vez que el ilustre D. Diego Muñoz Torrero, diputado también por Extremadura, presentaba otra ofreciendo un premio al autor de la mejor Memoria sobre Constitución, proposición que admitida á discusión quedó aprobada, asimismo, tras algún debate, en la sesión del 12 de

El 23 del mismo mes quedó designada la Comisión á que se refería la pro-posición del Sr. Oliveros. Formábanla los diputados siguientes:

D. Agustín Argüelles, abogado y diputado por la provincia de Asturias. D. José Pablo Valiente, consejero de Indias, por Sevilla.
D. Pedro María Rich. regente de la

Audiencia de Aragón, por este reino. D. Francisco Gutiérrez de la Huerta, D. Evaristo Pérez de Castro, oficial mayor de la Secretaría de Estado, por Valladolid.

D. Alfonso Cañedo y Vigil, canónigo de Toledo, por la Junta de Asturias. D. José Espiga y Gadea, arcediano de

Benasque, por Cataluña. D. Antonio Oliveros, presbitero, per

Extremadura.
D. Diego Muñoz Torrero, chantre de Villafranca y catedrático de la Universidad de Salamanca, por Extremadura. D. Francisco Rodríguez de la Bárce-na, prebendado de Sevilla, por Sevilla D. Vicente Morales Duárez, catedrá-tico de Lima, por el Perú. D. Joaquín Fernández de Leyva, abo-

gado y «alcalde del crimen», por Lima. D. Antonio Joaquín Pérez, canónigo de Puebla de los Angeles, por Mélico. Continuando las iniciativas privadas, el 2 de Enero de 1811 se dió noticia al Congreso de que D. Manuel de Ceco Escudero presentaba una Memoria con algunas máximas relativas á Constitución, y el escrito pasó á la Comisión

Dos días después las Cortes aprobaron la minuta de decreto, redactada con arreglo á la proposición del Sr. Muñoz l'orrero, y ordenaron su publicación en

En la sesión del 2 de Marzo siguiente, por medio del diputado del principado de Cataluña D. Felipe Aner, remitió al Congreso el contador de ejército de aquella región D. Antonio Elola varios ejemplares, que se repartieron entre los diputados, de un folleto titulado Preliminares á la Constitución para el reino de Es

Otra Memoria, de D. Manuel Rovira, de Alicante, sobre la Constitución se recibió en la sesión del 6 de Marzo, pasando á la Comisión correspondiente.

Como se ve, las iniciativas particula res no escaseaban; á las mencionadas hay que anadir todavía otras de los señores Eulate, Batlle y Jover, Villanueva y Barrutia, de que se informó al Congreso en el mismo año de 1811, sin tener en cuenta los trabajos que no llegaron á las Cortes y algunos folletos, como uno titulado Sistema para la reforma constitucional de España, que se presentó al Con-

greso, de autores desconocidos.

Los diputados, por su parte, identificados con el sentimiento popular, pro-curaron activar en lo posible los traba-jos de la Comisión. A este fin respondieron una proposición del diputado americano Sr. Mejía, en la sesión del 17 de Marzo, pidiendo la pronta presenta ción de las bases, para empezar las dis-cusiones; otra, del Sr. Cañedo, solicitando que se relevase á los individuos de la Comisión de asistir á las sesiones,

para adelantar los estudios, y otra, del Sr. Morales de los Ríos, proponiendo medios para anticipar la discusión.

Al fin, en la sesión del 17 de Agosto del mismo año 1811, el Sr. Pérez de Castro, secretario de la Comisión, anunció estar redestadas las des primaras. estar redactadas las dos primeras y principales partes del proyecto, así como el discurso preliminar; el presidente del Congreso, que era á la sazón D. Juan José Guereña, diputado ameri-cano, señaló para el siguiente día su lectura, que consumió la sesión entera.

Impreso el proyecto, principió á dis-cutirse en la sesión del 25 de Agosto, pronunciando el presidente, D. Ramón Giraldo y Arquellada, diputado por la Mancha, que había sucedido á Guereña, un breve y notable discurso exponiendo la importancia del asunto y haciendo votos por que las discusiones pudieran servir de modelo á la posteridad.

Desde aquel punto los debates sobre la Constitución, inspirados por extra-ordinaria alteza de miras, fueron objeto preferente de los trabajos de la Asamblea. Fuera imposible extractarlos, aunque consagrásemos sólo á ello todo este número. Cada párrafo se analizó palabra por palabra. El lector puede formarse idea de lo

minucioso de aquella labor hojeando el Diario de las Sesiones y viendo en el nota-ble libro Régimen parlamentario de España en el siglo XIX, del oficial de la Secretaría del Congreso de los Diputados D. Manuel Calvo (hermano del Sr. Calvo Asensio), el texto de la Constitución llevando en notas, é impresas en distin-

casi exclusiva de Muñoz Torrero y Ar-

güelles. El 17 de Marzo de 1812 se leyó en sesión pública el capítulo 22 de la Consti-tución, previamente aprobado en se-sión secreta, sobre sucesión á la Corona, y último que quedaba por discutir á causa de algunas modificaciones introducidas y del acuerdo de exclusión á la sucesión del infante D. Francisco de Paula y de la Reina de Etruria. Con ello se dió cima felizmente á la difícil empresa, firmándose el manuscrito de la Constitución por todos los diputados que estaban en Cádiz al siguiente día y jurándose la nueva ley fundamental con gran solemnidad el día 19.

### Los hombres de 1812

La Regencia. Al promulgarse en Cádiz la Constitución aprobada en las Cortes, la Regencia del reino, autoridad suprema en quien recaia el Poder ejecutivo, estaba constituída por el teniente general del Ejército D. Enrique O'Donnell, conde de la Bisbal; D. Josquin Mosquera y Figueroa, consejero en el Supremo de Indias; D. Ignacio Rodríguez Rivas, del Consejo de S. M., y D. Juan María Villavicencio, teniente general de la Ar-

También estaba elegido regente el te-niente general duque del Infantado; pero éste ne había tomado posesión de su cargo por encontrarse ausente en Inglaterra, desempeñando las funciones de embajador extraordinario cerca de S. M. británica.

Secretarios de Estado y del despacho.

Los ministros ó secretarios de Estado y del despacho eran á la sazón: De Estado, D. José García León y Piza-

De Gracia y Justicia, D. Nicolás María de Sierra. De Hacienda, D. Antonio Ranz y Roma-

De Hacienda de Indias, D. Juan José Hoz.

De la Gobernación, D. Juan Alvarez Guerra (intermo). De Marina, D. Nicolás María de Sierra (interino). De la Guerra, D. José María Carvajal (in-

La Mesa del Congreso. Las Cortes de Cádiz elegían mensualmente presidente, vicepresidente y un secretario; al promulgarse la Constitución cupo en suerte desempeñar estos oficios á

Presidente, D. Vicente Pascual (diputado por Aragón) Vicepresidente, D. Juan Valle (Cataluña). Secretarios: D. José María Gutiérrez de Terán (Nueva España), D. José Antonio Navarrete (Perú), D. Joaquín Díaz Caneja (León) y D. José Zorraquín (Madrid).

Las Comisiones. Los nombres de los individuos que componían la Comisión constitucional quedan ya consignados al hablar de las iniciativas constitucionales.

Para la Comisión que entregó á la Regencia el día 18 de Marzo el ejemplar maauscrito de la Constitución, firmado por todos los diputados, fueron designados los señores siguientes:

Obispo de Mallorca (diputado por Mallorca), conde de Toreno (Asturias), D. Antonio Joaquín Pérez (Méjico), marqués de Villafranca (Murcia), D. Antonio Samper (Valencia), D. Diego Muñoz Torrero (Exremadura), D. Ramón Giraldo y Arquellada (Mancha), D. Vicente Morales Duarez (Perú), D. Joaquín Maniau (Veracruz), don José Cayetano Foncerrada (América) y don José María Gutiérrez de Terán y D. Joaquin Diaz Caneja, secretarios del Con-

La Comisión que recibió á la Regencia el dia 19, cuando ésta se presentó á jurar la Constitución, formábanla los señores:

Obispo de Calahorra (diputado por Burgos), obispo prior de San Marcos de León (Extremadura), conde de Puñonrostro (América), D. Francisco Salszar y Carrillo (Perú), D. Pedro García Coronel (Perú), D. Jaime Greus (Ostaluña), D. José Martinez (Valencia), D. Francisco Fernández Golfin (Extremadura), D. Evaristo Pérez de Castro (Valladolid), D. José Morales Gallego (Sevilla), D. Nicolás González Briceño (Granada) y D. Manuel Villafañe (Valencia).

# JORNADAS HISTÓRICAS

Por acuerdo de las Cortes adoptado en la sesión del 11 de Marzo de 1812 habíanse fijado las fechas del 18 del mismo mes para la firma de la Constitueión y su entrega á la Regencia del Rei-no y del 19 para la solemne jura y promulgación de la nueva ley, fijándose detalladamente el ceremonial que debía observarse en una y otra cere-

La fecha del 19 se había señalado para el acto más transcendental por ser el aniversario del día en que «por la es-pontánea renuncia de Carlos IV subió al Trono de las Españas su hijo, el Rey amado de todos los espanoles. D. Fernando VII de Borbón, y cayó para siempre el régimen arbitrario del anterior Gobierno».

18 de Marzo de 1812. Firma de la Constitución y entrega à la Regencia.

Llegó el día 18. A las nueve de la manana, hora senalada para la apertura de la sesión, las tribunas y galerías de la iglesia de San Felipe de Neri, donde estaba instalado el Congreso, encontrábanse totalmente llenas de público. En

lidad de los que en aquella fecha constituían el Congreso, con la sola excepción de los enfermos ó en uso de licencia que cran 20 cia, que eran 20. El presidente, D. Vicente Pascual

ocupaba su puesto... Entre la general expectación la sesión dió comienzo. Principióse por la lectura de varios oficios del Ministerio de Gracia y Justicia dando cuenta de los acuerdos adoptados por la Regencia para las solemnidades de aquella jornada y de la lectura habe tornada y de la lectura habe tornada y de la lectura la siguiente. Cuando la lectura hubo terminado y dos de los secretarios cogieron los voluminosos manuscritos de los dos ejemplares de la Constitución acre-cióse la ansiedad general... Con voz un poco quebrantada por la emoción, al principio, progresivamente más serena, uno de los secretarios fué leyendo la recién aprobada ley, mientras el otro comprobaba el texto en el segundo

reciera pesada. El secretario Sr. Gutiérrez de Terán, al concluir, preguntó: —¿Es ésta la Constitución que las Cor-

ejemplar... Duró mucho tiempo la lec-

tura; pero es probable que á nadie pa-

tes han sancionado? En señal de afirmación levantáronse todos los diputados. Y el presidente hizo inmediatamente uso de la palabra. -Señor-dijo dirigiéndose á la Cá-

mara y empleando la fórmula y el tratamiento establecidos—: llegó por fin el día, tan deseado de la nación española, en que V. M., después de haber sancionado la Constitución política de esta gran Monarquía y declarado públicamente que la que acaba de leerse es la misso de constitución de leerse es la misso de constitución de constituci misma que en los diferentes días de su discusión se ha dignado aprobar, va á poner la última marca de su sanción á esta incomparable Carta con las firmas de todos los señores diputados que componen el augusto Congreso... El discurso del Sr. Pascual no era un

modelo de brillantez; pero llenaba cumolidamente su objeto y llegaba al corazón del auditorio al afirmar, lleno de entusiasmo, que la Constitución «hará siempre la felicidad de la Nación; ase-gurará de un modo estable su libertad é independencia; pondrá a cubierto las personas y propiedades de los ciudadanos y los preservará de la arbitrariedad y despotismo, bajo cuyo yugo han ge-mido, por desgracia, en estos últimos tiempos...>

-¡En unos tiempos, Señor-proseguía el orador, con cálido acento-, en que la opresión y tiranía han atropellado escandalosamente los derechos más sa-grados del hombre, hasta quererle obligar á sepultar en el olvido su dignidad y lo que fueron sus antepasados!...

Luego decía que «un extraordinario, aunque, por otra parte, desgraciado acontecimiento ha hecho renacer los siglos de libertad de que gozaron nuestros mayores», agregando que en la nueva ley fundamental «apenas se encontrará cosa alguna que no se halle consignada en nuestros Códigos; y con cluía felicitando con calurosas frases á los diputados por su obra.

Una tempestad de aplausos y de vi-vas á España, á la Libertad, á la Cons titución, á Cádiz y al Rey Fernando acogió las palabras del presidente. Entre aplausos firmó éste los dos ejemplares de la ley; entre aplausos también fueron firmando los 184 diputados pre-

Inmediatamente salió la Comisión previamente designada á entregar uno de los ejemplares á la Regencia. Mientras regresaba leyéronse nuevos ofi-cios, se tomó el acuerdo de solemnizar la jornada del día 19 dando una gratificación á las tropas de mar y tierra, y se leyó, por fin, el decreto excluyendo de la sucesión á la Corona al infante D. Francisco de Paula y á la infanta D. María Luisa, Reina viuda de Etruria, y á sus respectivas descendencias... Retornó la Comisión; colocáronse en dos filas sus individuos á los lados de la mesa, y saliendo al centro del salón el obispo de Mallorca princi

pió á hablar dando cuenta de haber cumplido aquélla su cometido. El discurso del buen obispo fué breve, pero fogoso, entusiasta. Decía que dentro y fuera de la sala de la Regencia había observado «la más exaltada, a más dulce emoción en todos los sem-

blantes...

-No lo hemos extrañado, Señorproseguía, con vehemencia creciente—, porque, á la verdad, ¿quién no ha de sentirse conmovido en un día tan fe-

liz?... Y, arrebatado, terminaba: —Yo quisiera decir más; pero ¿á qué, siendo ya tan tarde, cansar á V. M. y á tan respetable público? Conténtome con exclamar: ¡Loor eterno, gratitud eterna al Soberano Congreso nacional! ¡Reconocimiento perdurable á los señores individuos de la enunciada Comisión! Ya feneció nuestra esclavitud!... Compatricios míos, habitantes en las cuatro partes del mundo, iya hemos recobrado nuestra dignidad y nuestros derechos! ¡¡Somos españoles!!... ¡¡Somos libres!!... Atronadores aplausos y clamorosos

vivas ahogaron las últimas palabras del prelado y se prolongaron durante buen rato. El público, exaltados hasta el más alto grado sus sentimientos patrióticos, enardecido por la vibrante arenga, no cesó en sus aclamaciones hasta que impuso silencio la campanilla presidencial levantando la sesión. Fuera, el canon tronaba...

19 de Marzo de 1812. La jura de la Constitución.

Amaneció el día 19 con el cielo cubierto, amenazando lluvia y aun tem-pestad. Por curioso azar, el día señalado para la jura de la Constitución era también el santo del intruso Rey José;

retumbaban á la vez. El bombardeo. muy activo en aquellas jornadas, pro-seguía, y la batería francesa de la Cabezuela lanzaba sobre Cádiz sus granadas, contestándola enérgicamente los caño-nes del castillo de Puntales, los obuses de la Aguada y una bombardera inglesa.

Pero ni las amenazas del cielo ni las balas enemigas arredraban al animoso pueblo gaditano, que muy de mañana se echó a la calle, vestido de gala, para celebrar la jura de la Constitución.

A las nueve en punto abrieron su se-sión las Cortes. Sobre la mesa presidencial estaban abiertos los Santos Evangelios. Apenas leída el acta un secretario subió á la tribuna y con voz firme

dijo:
—¿Juráis guardar la Constitución po-lítica de la Monarquía española que estas Cortes generales y extraordinarias han decretado y sancionado?

El presidente, el primero, puesta la mano sobre los Evangelios, respondió: —Si juro.
Y lo mismo hicieron, sucesivamente, de dos en dos todos los diputados; he-

cho lo cual, el secretario, solemnemente, repuso: -Si así lo hiciereis. Dios os lo premie. y si no, os lo demande.

Presentose acto seguido la Regencia del Reino, precedida por la Comisión del Congreso y acompañada por numerosa y lucida comitiva de grandes, embajadores, generales nacionales y extranjeros y otras distinguidas personalidades; y los regentes, de dos en dos, prestaron juramento con arreglo á la misma fórmula, en manos del presiden-

te de las Cortes. Siguieron dos breves discursos de congratulación, de los presidentes de las Cortes y de la Regencia, acogidos con aplausos y aclamaciones por el in-menso público que llenaba de bote en bote el local. Los diputados fueron sa-liendo de dos en dos, siguiéndoles la Regencia con el presidente de la Cámara, para dirigirse procesionalmente á la iglesia del Carmen, donde se debía cantar un solemne Te Deum.

> «Te Deum» en el Carmen.—Promulgación de la nueva ley.

Cuajadas de gente estaban las calles de Cádiz Los edificios públicos y mu-chos particulares ostentaban lujosas colgaduras. Las tropas y los volunta-rios cubrían la carrera. Soplaba el viento y caía la lluvia; pero la gente circulaba animosa, las músicas militares tocaban alegres composiciones, en el ambiente respirábase satisfacción, alegría... ¿Quién pudiera imaginar que aquella ceremonia se verificaba en una ciudad que llevaba dos años de riguroso asedio y ante un enemigo formida-

El Te Deum debió cantarse en la Catedral; mas como ésta se hallase en lugar muy expuesto á los tiros de los franceses, eligióse en su lugar, como queda dicho, la iglesia del convento de Carmelitas Descalzos, situada en la Alameda y más resguardada. En el Carmen estaban sepultados el general duque de Alburquerque y el almirante Gra-

Al paso de la comitiva estallaban por todas partes aplausos y vítores, que se redoblaron cuando entró en la iglesia. Ofició el obispo de Calahorra y asistieron al acto los miembros del Cuerpo diplomático, incluso el nuncio de Su Santidad, los grandes, muchos generales, magistrados, jefes de Palacio é individuos de todas las clases sociales: todos cuantos apretadamente cabían en el templo. Y terminado el 1e Deum hubo un diluvio de felicitaciones para la Regencia, para los diputados, para todos cuantos habían intervenido en la Cons-

Colmó el júbilo popular la ceremonia de la promulgación de la nueva ley, que se verificó aquella tarde.

A las tres salió de las Casas Consisto-riales la comitiva que debía publicar la Constitución, presidida por el goberna-dor de Cádiz, el insigne marino D. Cayetano Valdés, y compuesta por los oi-dores de la Audiencia D. José Monte-mayor y D. Pedro Garrido, los regido-res D. José Serrano Sánchez y conde de Casas-Rojas, el coronel D. José María de Lila, el teniente de Marina conde de Río Molino, los secretarios del Ayunta-miento y de la Audiencia, y los cuatro reyes de armas D. Francisco Trápani, D. Antonio de Losas, D. Manuel Pérez Dávila y D. Gregorio Polo, con acom-pañamiento de timbaleros, escolta de Caballería, piquetes de tropas y nume-

roso gentio.

Al llegar la comitiva al Palacio de la Aduana, que ocupaba la Regencia, subió el general Valdés y de manos del ministro de Gracia y Justicia recibió la Constitución, impresa en un pequeño ibro forrado de tafilete rojo. Con él en la mano volvió el general á su puesto y frente al palacio subió á un tablado dispuesto al efecto, alfombrado de terciopelo, donde, bajo dosel. estaba un retrato del Rey Fernando VII cubierto

por un rico crespón. Descubrió el general el retrato y oyose un viva atronador, al tiempo que vibraban los clarines y las fuerzas presentaban las armas. Inmediatamente entregó Valdés el libro de la Constitución ción á un secretario, quien á su vez lo pasó al rey de armas más antiguo; éste leyó el texto integro; el público tornó á aplaudir y lanzar vivas, y la comitiva se organizó de nuevo para repetir la ceremonia en los otros tres puntos previamente designados y prevenidos, en igual forma, en les plazas de Santa Cruz de la Verdad, San Antonio y San Fe-

La lluvia no había cesado en toda la las salvas de artillería de los ejércitos tarde; pero la gente hacía tanto caso de enemigos en honor de sus Soberanos ella como de las balas enemigas, que Facultativa de Sanidad Militar, dictando reglas respecto al peso, talla y medida to-

rácica que han de reunir los reclutas fisi-

camente aptos para el servicio de las ar-

el particular confirmaban nuestros juicios.

En la capital granadina se ha dad el caso de que habiéndose presentado á reconoci-

miento 544 mozos de los 663 alistados el

resultado del que han llevado á efecto los

médicos municipales ha sido el que se es-

Inútiles totales por falta de peso, talla ó

Inútiles temporales por deficiencias en el

Total de excepciones declaradas por los

Utiles para el servicio militar, 195. Es decir, que aun prescindiendo de las

excepciones que se declaran ademas en fa-

vor de los hijos de viuda pobre ó padre

sexagenario, que representan una aprecia-ble reducción en el número de soldados de-finitivos, resulta que sólo por rezón de peso, talla y medida torácica se deduce del

contingente reconocido el 59 por 100, de-

clarándose físicamente útiles el 41 por 100.

Ahora bien: si de los 663 alistados en Granada se deducen los prófugos, los ex-

ceptuados por causa física, los verdadera-mente inútiles, con arregio á los antiguos

cuadros, y los condicionales por razón de

circunstancias de familia, el número de

soldados que podrán incorporarse á filas es posible que no exceda de 120, ó sea el 18 por 100 de los alistados.

Como ésta es aproximadamente la pro-

porción en que en toda España se hallan

los mozos que no rennen las condiciones de talla, peso y medida determinadas por la Junta sanitaria, va á resultar que de los

180 000 alistados para el reemplazo actual

sólo quedarán en aptitud para incorporar-

se á filas de unos 32.000 á 40.000 hombres, contingente que está muy lejos de alcan-zar la cifra del cupo angal necesario para

el reemplazo de bajas y para mantener en disposición de tomar las armas los efecti-

vos en pie de guerra.

Ante tal estado de cosas el ministro de la Guerra y el Estado Mayor Central han

tomado con el interés debido el estudio

del problema, y seguramente que á la hora

presente han interesado de la Junta de Sa-

nidad Militar la rectificación de su criterio

primitivo para contrarrestar los efectos y

Supresión del gorro redondo.

ción de Infanteria del Ministerio de la Gue-

rra, elevara en breve la moción en que se

propone sustituir el actual gorro redondo

de cuartel por la antigua gorra, que hoy sólo usan los oficiales generales, la Escol-

Guantes para la tropa.

días de gala y media gala el guante blan-

co, y en invierno, para diario, el de color

El Sr. Pi y Arsuaga

A las tres y cuarto de esta tarde ha fa-

La muerte del Sr. Pi y Arsuaga ha de

ser seguramente muy sentida entre todos

los que le trataron y apreciaron sus exce-

El finado, que era hijo de aquel ilustre repúblico que se llamó Pi y Margall, con-sagró, como su padre, su vida toda en de-

fensa de las ideas avanzadas, y al heredar

de su padre el noble apellido que tan alto lugar ccupa en fa historia de España, he-redó también la austeridad, la honradez

Fué el finado concejal, diputado provin-

meeting y en la tribuna popular por sus frecuentes consejos por la lucha pacífica

Mañana se verificará elentierro, civil, de

su cadáver; los funerales serán costeados

por el Congreso, en el cual hoy se agitaba

la idea de hacer algo en favor de la familia

del finado, que ha quedado en el mayor

desamparo; ya decimos que el difunto sólo

heredo de su padre el nombre honrado que distinguió a Pi y Margall tanto como

su talento, y que en vida el hijo respeto,

sin lograr fortuna á pesar de su incesante

Ecos de Sociedad

En la espléndida residencia del em-

bajador de Italia y de su distinguida esposa, la condesa de Bonin-Longare, se celebró anoche un banquete, al que asistieron la duquesa y el duque de Montellano, la duquesa y el duque de Ahumada, la duquesa y el duque de Plesencia, la condesa y el conde de

lasencia, la condesa y el conde de

Torre-Arias, la condesa y el conde del Puerto, la condesa y el conde de San Félix, los señores de Cuadra, las seño-

ritas de Barrenechea y de Castellanos, el duque de San Pedro, los Sres. Erra-zu y Travesedo, y los diplomáticos se-ñores Serra y Auriti, consejero y secre-

Ayer se celebró la boda de la bella Srta. Carmen de Eguiluz y Alvarez con el joven diputado á Cortes por Ribada-via D. Adolfo Merelles Martel.

A causa del luto del novio la cere-

El distinguido abogado D. Tibureio Rodríguez Santa María ha sido nom-

brado vicecónsul de España en Ambe-

Esta mañana se ha celebrado en la capilla de Damas Catequistas el enlace

de la bellísima Srta. Rosario de Ibarra

Pombo con D. Miguel Gómez Acebo y

Han actuado de padrinos el hermano mayor de la desposada, D. Gabriel, y la

madre del contrayente, la marquesa de

Cortina; concurriendo como testigos,

por la novia, el diputado D. Fernando Ibarra, D. Manuel Sarachaga y D. José

y la modestia que le distinguieron.

llecido el secretario del Congreso D. Fran-

Se ha dispuesto que la tropa use en los

El general López Torrens, jefe de la Sec-

la influencia del error sufrido.

ta Real y los alabarderos.

cisco Pi v Arsuaga.

lentes cualidades.

en pro de sus ideales.

¡Descanse en paz!

tario de la Embajada.

monia se celebró en familia.

trabajo.

pecifica en las cifras siguientes:

peso, talla o medida torácica, 213.

perimetro torácico, 103.

expresados conceptos, 316.

Todos los datos conocidos después sobre

tampoco dejaban de silbar. Ni el fuego ni el agua pudieron quitar brillantez á la jornada; si acaso el agua fué más poderosa, ya que, si no obligó al público á recogerse, impidió, al menos, que lucieran por la noche las iluminaciones pre-

En el teatro se ejecutó aquella noche el siguiente programa:

«La Patria, monólogo por la señora Agustina Torres; Himno en loor de la Constitución; Las profectas de Daniel, oratorio sacro en tres actos; Obertura patriótica; una contradanza alegórica en el Templo de la Fama.»

Los periódicos publicaron poesías y trabajos: unos, enalteciendo la labor de las Cortes; otros, satirizando al ene-

migo. «En todas partes-escribe el conde de Toreno, testigo presencial-no se ofan sino vivas y alborozados clamores, y en teatros, calles y plazas se entonaban á porfía canciones patrióticas alu-sivas á festividad tan grata...» Y mientras tanto el cañón no dejaba

de tronar...

en 8 000 personas, con banderas y es-

En las calles del trayecto, profusa

mente adornadas con banderas y col-

gaduras, presenció el paso del cortejo

apiñada muchedumbre, viéndose los

balcones atestados de gente, entre la que predominaba el elemento feme-

Al llegar la comitiva á la plaza de la

Constitución, donde las tropas tribu-

taban los honores, manteniendo á du-

ras penas al público, se dió lectura de los artículos de la Constitución de 1812. La autoridad eclesiástica prohibió al presbítero Sr. Gálvez la ejecución del

himno que había compuesto en honor

Cómo ha recibido Cádiz al Sr. Moret. Manifestación indescriptible.

AB C da cuenta de la siguiente ma-

nera del recibimiento que Cádiz ha he-

cho al ilustre ex presidente del Con-

«La acogida que acaba de dispensar Cádiz á Moret ha sido, sencillamente, grandiosa, indescriptible No puede ofrecerse ni remota idea en una impre-

tanto que se daba suelta á millares de

Momento ha habido de vivísima emo-

No se recuerda aquí espectáculo igual.

Baste decir que no faltaba una sola representación.

En la estación estaban todas las fuer zas vivas de Cádiz y cuantas personas tienen algún relieve en la vida provin-

Cuando Moret descendió del tren re-

sonaron los acordes del himno de Cádiz,

acompañados por ensordecedor clamo-

Después de los discursos de bienveni-da Moret fué conducido casi en volan-

das hasta un carruaje, donde le acom-pañaron el alcalde y el gobernador.

Muchedumbre incalculable de públi-co rodeó y siguió al cortejo, el cual hizo alto ante el monumento á Moret.

No conocía Moret su estatua, y que-

oa el insigne patricio visiblemente

dóse un buen rato contemplándola. Es-

caban el aire nuevas bandadas de palo-

mas blancas, volteaban las campanas

de las iglesias, y el Ayuntamiento, for-

mado bajo mazas, permanecía detenido. Si hermoso fué el instante de la esta-

ción, este otro le superaba en grandio-

Poco después reanudose la marcha, y

la comitiva, después de pasar ante la Casa Municipal, desfiló por las calles principales, haciendo en la del Sacra-

mento un segundo alto, frente á la casa

Otro tanto digo en cuanto á persona-

de las Corporaciones y Sociedades.

del Centenario. - Pozuelo.

sión telegráfica.

pueblo.

lidades.

Ismael SANCHEZ ESTEVAN

# LAS FIESTAS DE CADIZ

(POR TELÉGRAFO)

tandartes.

Er las obras del puerto.—Llegada del ministro de Gracia y Justicia.— Comids al Sr. Moret.

Cád iz 19.-Al visitar Moret las obras del puerto el numeroso público allí con gregado lo aclamó con entusiasmo.
Los ingenieros dieron una explicación técnica sobre la construcción del primer muelle y lo que precisa hacer para ll egar hasta la inauguración.

Se habló de la construcción de un gran hotel y la necesidad de establecer trenes rápidos con coches de lujo, para que los viajeros de América apetezcan desembarcar en Cádiz. De Jerez ha llegado el ministro de

Gracia y Justicia, Sr. Arias de Miranda. En la estación era aguardado por las autoridades.

Se hospeda en el Gobierno civil.

El Sr. Del Toro ha obsequiado con
una comida intima al Sr. Moret y familia.

La orden militar de la plaza ordena que mañana se encuentren en la plaza de Isabel II Comisiones de los Cuerpos de la guarnición.—Poruelo.

El discurso del Sr. Moret,-Vendrá el Rey. - Wada de política. - Optimismos en las negociaciones.

Cádiz 19.-El discurso del Sr. Moret

versará concretamente sobre las Cor-tes de Cádiz y la Constitución.

Hi dicho el Sr. Moret que las fiestas «grandes» del Centenerio, ó sean las de Septiembre, las acordará puntualmente el Gobierno con la Junta central, y que entonces vendrán el Rey y el jefe del Gobierno.

Se ha negado en absoluto el Sr. Moret á hablar de política con los periodistas que sobre tal materia le han in-

terrogado. Unicamente ha dicho, con referencia á la negociación sobre Marruecos, que espera un favorable arreglo, y, por lo tanto, cree infundado cualquier pesi-

mismo. - Pozuelo También allí sintióse Moret un poco esclavo de la emoción; en realidad, no podía disimularlo: quizá pesaban en su pensamiento, con súbita reaparición, cincuenta años de vida intensa en el es-tudio y en los afanes y decepciones de

la política. A todo esto las ovaciones no habían

cesado. Moret las contestó, como ante el mo-

numento, con vivas á la ciudad. Por último, la comitiva desembocó á duras penas en la calle de Tetuán, don-de se halla el hotel en que Moret se aloja; y Moret, rodeado por sus hijas y por algunos amigos intimos, pudo descansar unos minutos después de una larga

hora de recepción triunfal. Nota muy saliente ha sido en todos los pantos de la capital el entusiasmo de las señoras. La mujer de Cádiz ha exteriorizado su sentimiento de patriotismo y de gratitud ofreciendo al anciano político aplausos, vivas, palomas y flores.

La procesión civica.

Cádiz 19.—Se ha verificado la procesión cívica en medio de enorme concurrencia y gran entusiasmo. Salió la comitiva del Ayuntamiento,

presidiendo el Sr. Moret, el ministro de Gracia y Justicia, el Sr. Lareña y las autoridades locales y Comisiones par-

Detrás venían representaciones de las Corporaciones, Sociedades, Centros docentes y fuerte gentio, que se calcula

La situación.—El proyecto sobre el salario minimo. Londres 19.—Continúa la huelga en la

(POR TELEGRAFO)

misma situación. Mr. Asquith, presidente del Consejo, dijo en la Cámara de los Comunes que hoy presentará el proyecto acerca del trabajo minero y pedirá á la Cámara que se proceda á la lectura del articulado el miércoles para terminar la dis-

cusión el jueves.—Dabor. Aumenta la miseria.—Trabajos del Gobierno.

Londres 19.—Se agrava por momentos la situación.

En Escocia, además de unos 100.000 huelguistas hay parados 83.000 obreros de distintas industrias.

En el Sur del País de Gales aumenta

cada vez más la miseria, contándose á millares los hambrientos. El Gobierno ha dado á conocer á los jefes de las oposiciones las líneas generales del proyecto de ley fijando los salarios mínimos.—Dabor.

Los mineros del Pas de Calais.

Paris 19.-Se nota cierta agitación entre los mineros del Pas de Calais, par-ticularmente los de la cuenca de De-nain, quienes han votado la huelga. En las demás explotaciones del Norte y del Loire el trabajo es normal. -Mar. Extensión de la huelga.

Valenciennes (departamento del Norte) 19.—Va extendiéndose á toda la cuenca la huelga minera que se declaró ayer en Denain. De 13.000 obreros unos 6.500 han aban-

donado el trabajo.-C.

NOTICIAS POLITICAS

A última hora de aver tarde celebraron una conferencia sobre distintos asuntos de actualidad el jefe del Gobierno y el conde de Romanones.

Ancehe regreso de Valladolid, adonde fué acompañando el cadáver de su esposa, el ministro de Instrucción pública.

Los sones de las músicas se mezcla-ban por doquiera con las más férvi-das aclamaciones de entusiasmo, en Gran número de amigos particulares y políticos aguardaban en la estación al senor Alba, á quien renovaron su testimonio de pesar por la irreparable pérdida ción, porque era el suceso un homena-

je sincero, grande y unánime de todo el El banquete en obsequio al diputado D. Melquiades Alvarez se celebrará el día Imposible citar nombres, ni siquiera 31 del actual.

> El ministro de Hacienda ha ordenado que se haga una estadística de Clases pasivas referente á los huérfanos y viudas y á los jubilados, tanto civiles como militares, con el fin de saber como se distribuye la cifra de aumento de este capitulo de gastos del presupuesto general.

El Sr. Dato ha conferenciado esta mañana con el Sr. Navarro Reveiter en el mi-nisterio de Hacienda.

### OASA REAL

La Administración central de aguas minerales de Vettel «Grande Source» ha ofrecido á la Junta que preside S. M. la Reina 500 botellas de dichas aguas con destino á los hospitales de Melilla. Aceptado el ofrecimiento por S. M., la

representación en Irún de la Sociedad General de las Aguas Minerales de Vettel avisa haberse expedido ya, franco de todo gasto, el indicado donativo á disposición del general gobernador militar de Melilla.

Esta mañana, á las nueve y cinco, ha

de cruce y regresando con él á Madrid. En la estación se encontraban SS. MM. D. Alfonso y D.ª Victoria, la Reina doña María Cristina, la infanta D.ª Isabel, el

el presidente del Consejo, los ministros, el capitán general, la oficialidad en ple-no de la Escolta Real y la que se en-cuentra en Madrid del regimiento de

Después de abrazar el infante á todas las personas Reales saludó á las demás personas que se encontraban en el an-

media mañana en el palacio de los in-

Esta noche se verificará en el palacio del infante D. Fernando una comida á la que asistirá toda la Real Familia.

Con motivo de ser hoy el santo de uno de los hijos de los infantes D. Fer-nando y D. María Teresa la servidum-bre de Palacio y tropas de la Real Casa han vestido de media gala.

La Reina D.ª Victoria, con la condesa del Puerto, paseó esta tarde por la Casa de Campo.

El Rey, con el príncipe Leopoldo de Battenberg y el conde de San Román, pasó la tarde en el Tiro de Pichón.

# INFORMACION MILITAR

Fallecimientos.

Han fallecido: en Valencia, el comandante de Caballería D. José Gordón Dávila. delegado de la Cría Caballar y Mular de dicha previncia, y en Madrid, el teniente coronel de Infantería D. Eduardo Casado

Titulo nobiliario. Se ha dispuesto la anotación en los do-

marqués de Santa Cruz de Rivadulla. Recompensas. Se ha firmado una Real orden confirmando las recompensas otorgadas á las

bre al 15 de Noviembre últimos.

La clasificación de mozos. Hace algunos días que llamábamos la

del año actual ha producido el reconoci-Miscelánea telegráfica miento de los mismos al aplicarse las instrucciones que anejas á la nueva ley de Reclutamiento se han dictado por la Junta

**EXTRANJERO** 

La reforma electoral.

Paris 18.—Continuando la discusión de a reforma electoral ha adoptado hoy la Oamara de Diputados por 286 votos contra 245, à petición de M. Steeg, ministro del Interior, un artículo segús el cual queda permitido que varias listas de candidatos se agrupen en cada departamento ó cada circunscripción electoral.

Todos los esfuerzos de los adversarios de la ley que se discute ahora iban dirigi-dos desde hace varias semanas contra dicho artículo. - Mar.

Vapor español.

Veracruz 19.—Con rumbo para la Habana salió el sábado de este puerto el vapor Alfonso XIII .- C.

La fiebre amarilla.

Río Janeiro 19.-El comandante del vapor inglés Tinestale, procedente de Swansea y que hizo escala en Pernambuco, llegó enfermo, sucumbiendo poco después. Se cree que ha sido víctima de la fiebre amarilla.

Se han tomado rigurosas medidas de desinfección.—C.

Acuerdo hispano-portugués. Lisboa 18 .- E! Sr. Vasconcellos, presi-

dente del Consejo de Ministros, no contes-tó aún hoy en el Senado al Sr. Machado sobre el acuerdo entre España y Portugal respecto á los conspiradores.—Mendes. Huelga de «chauffeurs».

Londres 19.—Se han declarado en huel-ga más de mil chauffeurs de los taxi-

Reprochan á los patronos el no haber observado las condiciones del fallo arbitral dictado en la última huelga.

El presupuesto de Marina inglés. La supremacia naval.

Londres 18.—Al presentar esta tarde en la Câmara de los Comunes el proyecto de presupuesto de Marina expuso el ministro del ramo, Mr. Churchill, la necesidad absoluta de que tenga y que conserve Iugla-terra su supremacía naval y resulte siem-pre la Armada británica superior en un 60 por 100 á la Armada alemana. «Para que así sea—añadió—, además de

aumentarse en número nuestros barcos de guerra y de procurar mejorarlos cada vez más, así en fuerza como en velocidad y otras condiciones marineras, han de ser reorganizadas nuestras flotas, especial-mente las destinadas á defender la metrópoli. Así es que en lo sucesivo los buques encargados de custodiar estas costas formarán tres flotas con ocho escuadras de combate.

La flota del Atlantico, en vez de Gibral tar tendra por base naval un puerto de la metrópoli, sustituyendola en Gibraltar una cuarta flota, formada con los acorazados que actualmente tenemos en el Mediterraneo. >- Dabor.

Chile y Bolivia.

Santiago de Chile 18 .- Al habiar el Mercurio, en un artículo inspirado por determinado Centro oficial, de las cuestiones referentes à las salitreras de Toco, pone de manifiesto cuán inoportunas y contraproducentes resultan las discusiones y polémicas sostenidas por la prensa diaria sobre asuntos en los que pueden y deben entender única y exclusivamente las Cancillerías chilena y boliviana.

«Chile—añade—reconocerá la validez de cuantos títulos sean legítimos, excluyendo, en cambio, por todos los medios legales, todo título que resultare falsificado o etuoso >--

PROVINCIAS

Detención importante. El comercio de niños. San Sebastián 19.—La policía ha detenido en la frontera à una mujer llamada Esperanza Suárez, que conducía siete niños me-

cial, y varias veces, como en la actualidad, diputado á Cortes por Madrid. Era también jefe del partido federal, y durante su vida procuró el finado encauzar nores de catorce años, para dedicarlos á la venta. Los niños fueron trasladados á esta cas sus partidarios por el camino de las mopital, al Asilo de San José. dernas costumbres, distinguiéndose en el

La mujer ha sido encarcelada, Hace poco tiempo condujo unos niños á Francia, ignorándose su paradero.

Créese fueron dedicados á un comercio Esperanza manifestó que los niños, que son naturales de Oviedo, le fueron vendi-

dos por sus padres. Enterado el gobernador del suceso telegrafió á su compañero de Oviedo pidiéndole instrucciones. - Gustavo.

La Srta. Emilia Morón se prezenta. Málaga 18.—Asegúrase que la señorita Emilia Morón Díaz, á quien se supuso fu-gada con el torero Emilio Torres, Bombita, ilegó anoche á Málaga, procedente de Gi-

braltar. Se alojo en un hotel, y hoy ha comparecido espontâneamente ante el juez, á quien, después de prestar una larga declaración, pidió ser restituída á casa de sus padres. Así lo dispuso, en efecto, aquella autoridad.-C.

La escuadra inglesa.

Vigo 19.—Han fondeado en este puerto, procedentes de Villagarcía, 15 buques de guerra ingleses, al mando del almirante lord Roe .- Ester.

Intento de suicidio.-Arrollado por el tren.

Oviedo 19.-En el Hospital Provincial intento poner fin a su vida el mozo de esta-ción de la Compañía del Norte Máximo Ortega, que ingresó en el citado benéfico establecimiento en Enero último á consecuencia de las heridas que sufrió en un accidente ferroviario en la estación de Soto

Para lograr sus propôsitos Máximo se sirvió de una navaja barbera, con la que se cortó una arteria de la mano izquierda. Los heridos que se hallaban en la misma sala, al notar que corría sangre debajo de la cama lo advirtieron al médico, quien

hizo la cura al herido y le interrogó sobre los motivos que le impulsaron á atentar contra su vida. Ortega manifestó que su decisión había obedecido á la impotencia en que se encon-

traba para seguir ganando el austento para El ferrocarril del Norte ha arrollado en

la estación á un anciano, quedando éste muerto en el acto -0.

Asilo de «golfos».—Reorganizando las fuerzas liberales.

Tarragona 19 .- Se ha inaugurado, con asistencia de las autoridades, el nuevo asilo de golfos, fundado por iniciativa del gobernador, secundado por el P. Tarriol, capellan del penal.

Con motivo de la inauguración se sirvió á los asilados, por niños de familias ricas de la capital, una comida que habían costeado aquéllas.

Amenizó el acto una banda militar.

colau y Dasca y los senadores Sres. Forgas Balsells para cambiar impresiones sobre la organización de las huestes liberales de la provincia.—C.

### Los gremios de carnes

Los gremios de carnes frescas, saladas y similares de Madrid han acordado celebrar una Asamblea en el mes de Mayo próximo para discutir varios puntos de importancia, en relación con la ley que suprimió los Consumos.

Se han dirigido á las capitales de provincia y poblaciones à que afecta la exención para que nombren representantes en la proyectada Asamblea. Los temas que han de discutirse son los

siguientes: Primordiales: 1.º Modificación de la ley de supresión del impuesto de Consumos en el sentido de la exención absoluta para las carnes

frescas y saladas. 2.º Medios de sustitución ó compensación de ingresos para los Municipios que se pueden proponer á los Poderes pú-

3.º Acuerdos para el improbable caso de ser desatendidos por el Gubierno y Municipios.

Adicionales:

canso.

1.° Contribuciones.
2.° Ferrocarriles. — Tarifas. — Trasporte. — Reducción. — Unificación, etc.

Aranceles.
Inspección,—Higiene.—Legislación. -Mataderos. 5.º Tributos.—Arbitrios.—Destare, etc. 6.º Asociación.—Organización de Espa-

ñ.-Relaciones internacionales. 7º Educación profesional. 8.º Dependencia. — Accidentes. — Des-

9.º Desarrollo industrial y comercial.
10. Cooperación. - Venta de cueros. -Sebos. 11. Montepio.—Caja comunal, etc.
Y los que inicien los señores adheridos,

gremios y Sociedades. Tanto las adhesiones como cuantas aclaraciones y consultas precisen pueden diri-girse al secretario del Comité, D. F. Andueza, plaza de la Cebada, 11, segundo.

Las noticias recibidas hoy relativas á la huelga minera no acusan variación alguna; solamente se señala el aumento de la miseria en Inglaterra á causa del paro forzoso de gran número de obreros de distintas industrias por falta de car-

Mr. Asquith ha dado cuenta á los jefes de las oposiciones parlamentarias de las líneas generales del proyecto de salario mínimo, que espera quedará discutido y votado el próximo jueves.

Según los telegramas que aparte publicamos, hoy se ha verificado en Cádiz la procesión cívica organizada para conmemorar el Centenario de la publicación de la Constitución de 1812.

El acto ha resultado muy brillante, asistiendo el ministro de Gracia y Justicia, el Sr. Moret, las autoridades y Comisiones oficiales y numeroso público.

Esta mañana, á las nueve, ha llegado á Madrid, procedente de Meli-lla y Málaga, el infante D. Fernando, á quien esperaban en la estación la Familia Real y el Gobierno y gran número de generales, jefes y oficiales de la guarnición.

El presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Gobernación despacharon esta mañana con el Rey, poniendo á la firma varios decretos.

D. Alfonso felicitó expresivamente al Sr. Canalejas con motivo de sus días. Al amanecer de hoy se ha cum-

plido en Vitoria la sentencia de muerte pronunciada contra el corneta que hirió á un sargento de su regimiento.

El presidente del Consejo, que hoy celebra su fiesta onomástica, ha recibido esta mañana gran número de visitas y felicitaciones.

Con motivo del fusilamiento del corneta de Vitoria la festividad de hoy en casa del presidente ha revestido carácter intimo.

A las cinco de la tarde se ha reunido en Gobernación el Consejo de Ministros.

Tanto el jefe del Gobierno como el ministro de Estado confirmaron á la entrada que principalmente se dedicará el Consejo á tratar de las negociaciones con Francia.

El ministro de Fomento manifestó que llevaba al Consejo varios expedientes de pago de expropiaciones.

El de la Guerra, que no ocurría en Melilla ninguna novedad, y los demás ministros no hicieron ninguna manifestación digna de mencio-

Los periodistas felicitaronal presidente del Consejo y al ministro de Marina por ser el día de su santo, y dieron el pésame al ministro de Instrucción por la reciente desgracia que ha sufrido.

Mañana, á las seis y media de la tarde, volverá á reunirse la Comisión mixta franco-española para continuar sus trabajos acerca del régimen económico de Marruecos.

# La cuestión de Marruecos

(POR TELEGRAFO) Instructor francés muerto. Fez 19.-El teniente francês Guillasse, instructor de las trepas del Majzen, ha sido muerto durante unas maniobras por uno de los soldados de su mando. Este ha sido medio linchado por sus

compañeros. - C. Una conferencia.—El residente general de Francia en Marruecos. Paris 19.- Anoche-dice L'Echo de Paris -celebró el embajador de Inglaterra una detenida conferencia con M. Poincaré en el

Ministerio de Negocios Extranjeros, versando sin duda la conversación sobre los asuntos marroquies.» Agrega el mismo periódico que además de M. Jonnart, actual gobernador general de Argelia, se indica para ocupar el cargo de residente general de Francia en Marruecos a MM. Augagneur, gobernador que ha sido de la isla de Madagascar; Viviani, ex ministro del Trabajo; Messimy, ex ministro de la Guerra, y Regnault, que es en la

actualidad ministro de Francia en Tánger. «Se cree—añade—que será éste el elegido, tanto más cuanto que se asegura que M. Jonnart en el caso de serle ofrecido dicho cargo se negará á aceptarlo.»-Mar.

# LOS CONCIERTOS

En el Circulo de Bellas Artes. La Sección de Música del Círculo de Bellas Artes ha conseguido que un com-

positor tan ilustre como modesto, Fe-

lipe Espino, se haga oir en su salón de fiestas, y anoche dió un concierto que

fué, con razón, aplaudidísimo. El maestro Espino hizo oir en primer término una suite de aires populares salmentinos, titulada Alma charra, en que revela su exquisito arte de compositor Alma charra es une nueva demostración de cuánto puede hacerse en música trabajando sobre los cantos popu-

lares. Así han hecho obras excelentes

los más grandes compositores de todos los países, y Felipe Espino, que no ne-cesita tanto, ha hecho ahora una suite

muy bella, y que fué aplaudidísima.

etuniksekunniksekunniksekunniksekunniksekunniksekunniksekunniksekunniksekunniksekunniksekunniksekunniksekunnik Alma charra merece ser oída en grande, en conciertos sinfónicos á toda orquesta, y el maestro Arbós no debe olvi-

natal de Moret.

Rapsodia montanesa, que constituía la segunda parte del programa, es también una bella composición, inspirada en motivos santanderinos; tiene, pues, el mismo carácter de música popular sublimada, y fué aplaudidísima asimismo. El maestro Espino, que además de compositor es gran pianista, dirigió la

### orquestina y formó parte de ella contri-buyendo al piano á la ejecución de ambas obras.-A. M. Entierro del Sr. Fernández Latorre

Coruña 18.-El entierro del Sr. Latorre ha resultado tan imponente como suntuoso. Precedia à la comitiva un piquete de la Guardia municipal, á la que seguían los asilados y la banda del Hospicio, el orfeon Eco y los estudiantes, con sus respec-

tivas banderas. Luego venían cuatro carruajes atestados de coronas, y detrás la carroza mortuoria, rodeada de servidores del Ayuntamiento,

de la Diputación y Casinos y de peones camineros con blandones. Figuraban en el cortejo las autoridades civiles y militares, representaciones de las principales Sociedades, Corporaciones y Centros, una Comisión del Ayuntamiento, con los maceros y alguaciles, y el pendón de la Guardia municipal; cerrando la comitiva una banda de música, seguida de

diez carruajes particulares.

A pesar de la lluvia, que no cesó de caer, se apiñaba en las calles numeroso gentio. En el trayecto seguido por la comitiva ostentaban colgaduras negras muchas casas v edificios de Sociedades, viéndose los faroles enlutados y encendidos. — Tejada.

### ML TIMMPO

19 de Marzo.—El termómetro de la casa Viuda de Aramburo, calle del Principe, 12. señalaba hoy:

A las ocho de la mañana, 8º; à las doce

Redobláronse entonces los vivas. Moret, reponiéndose, erguido, solemne, gritó: ¡Viva Cádiz! Este vitor enardeció al gentio. De los balcones caía una lluvia de flores, sur-

llegado á Madrid en el expreso de Andalucía el infante D. Fernando.

La infante D. María Teresa salió por la mañana en el mixto de Andalucía, uniéndose con su esposo en la estación de cunca y regrassando con el 6 Madrid Renuncio en estas notas telegráficas á todo intento descriptivo: el lector po-drá colegir el cuadro.

infante D. Carlos y el principe Leopoldo de Battenberg. También se encontraban en el andén

Lusitania, gran número de generales, jefes y oficiales y las autoridades.

dén, y marchó con su esposa al palacio de la Cuesta de la Vega. La Reina D. María Cristina estuvo á

cumentos oficiales al primer teniente de Artillería D. Luis Armada del título de

clases é individuos de tropa por opera-ciones en Melilla desde el 10 de Septiem-

Valdés Fauli, y por el novio, el ministro de Estado, marqués de Alhucemas; el diputado D. Pablo Garnica y D. Alfonso A la joven pareja deseamos infinitas 

LA VIDA BELIGIOSA

MIÉRCOLES, 20. - Sentos Peblo, Cirilo,

La Misa y Oficio divino son de San Ge-

MIERCOLES, 20.— Santos Fablo, Cirilo, Eugenio y compañeros mártires; San Mar-tín, obispo de Braga; San Ambrosio de Sena, confesor, y Santas Claudia, Enfrasia,

briel Arcangel, con rito deble mayor y co-

lor blanco. CUARENTA HOBAS. - Religiosas Bernar-

das (calle dei Sacramento).—A las seis de la mañana se cantará la Calenda; á las

ocho, se manifestară Su Divina Majestad;

å las nueve, Misa cantada; à las diez y me-

dia, Visperas de San Benito, y à las seis, Estación, Rosario y Reserva.

Espectáculos para mañana

Español .- A las 9 (precios populares).

Princesa.-A las 9 (moda), La chocola-

Lara.—A las 9 y 3;4 (función completa), Doña Olarines (dos actos), La Goya (début)

A las 6 y 1/2, Puebla de las Mujeres (do-

Apolo.—A las 7, El principe Casto.—A las 9 y 3<sub>[4]</sub>, La suerte loca y Electrema.—A las 11 y 1<sub>[4]</sub>, El principe Casto.

El zapatero y el Rey. Comedia.—A las 9, Jimmy Samson.

y El sexo débil.

Juliana y Teodosia, martires.

## TOROS

Cuarta novillada.—Seis novillos de la ganaderia de Campos Varela, para Vázquez II, Torquito y Francisco Madrid. La tarde, desapacible por el viento, y la

entrada bastante floja. Cuando salen las cuadrillas hay pitos

para Vázquez II. Todo sea por Dios!

Y á sacarse la espina, amigo. Primero.

Angusticso, negro, de buen tipo y buenos cuernos. Sale paradote, y los peones le animan

con unos capotazos. Vazquez se abre de percal, y en el primer lance se le cuela el bicho, pues el aire deja al descubierto al matador.

Luego hay otros tres o cuatro capotazos, embarullados, y pasa el bicho á tomar la primera puya, que le produce poco daño

En la segunda aprieta algo más, y escucha palmas Torquito en un buen quite, cinéndose.

Hay otras dos varas y algunas palmas para Francisco Madrid en otro quite, sin

lucimiento, pero con valentia.

Vuelve el animalito dos veces la cara, y al fin toma otro puyazo, con desmonte del

Torquito, bien al quite. (Palmas.) Vito entra al cuarteo y clava un buen par, llegando á la cara. (Palmas.) Pilin deja un palo solo, porque al clavar le come el toro el terreno. A la media vuelta clava otro bueno Vito,

y Pilin aprovecha con otro palo solo. Vázquez II, molesto por el aire, torea de muleta con un pase por aito ayudado, colándosele el bicho á la segunda pasada. Sigue embarullado por escurrirse el toro hacia el bulto, y Vito fija al animalito

con unos buenos capotazos. (Palmas.) Sigue Vázquez la faena desconfiado y con ayuda de los peones, que acosan al bicho y le descomponen más de lo que

Aprovechando una igualada entra Vázquez bien, y deja un sablazo contrario, saliendo la punta del estoque por la pale-

Repite la suerte, y agarra otro estocona-zo contrario y trasero, saliendo casi prendido. (Pitos y algunas palmas.)

Segundo. Barbián, cardeno, veleto, más fino y pegueño que el anterior.
Sale con pies, y Torquito intenta pararle

por dos veces; pero el animalito se le Toma la primera vara al encontronazo,

y sale de estampía, parándole Zurini con un capotazo en los tercios del 4. Allí le recoge Torquito con unos lances ceñidos, dejándole en suerte para la se-gunda vara, que toma el animal sin gran

Hay tres sangrias más, con quites de los tres matadores, que no hacen nada de no-

Madrid demuestra una vez más su temeridad y su ignorancia con el capote. Segundo tercio: Zurini se hace el remolon, y espera a que le preparen el toro, para dejar un par aceptable.

Ouco entra mejor, pero sin meterse mu-cho, y clava otro par igualito. Otro par malo de Zurini pone fin al terclo, que ha resultado bastante aburrido. Torquito, de verde y oro, previo brin-dis al usia, sale en busea del toro, que le

espera en las tablas del 7. Comienza la faena con dos pases naturales, quedándose reservon el bicho y ha-

ciendo necesaria la intervención de Zu-Intenta de nuevo tomarle de muleta:

pero el animal sigue quedado, haciéndose preciso el cambio de terreno. Casi en los medios hay otros pases, metiéndose el matador en ocasiones en el te-

rreno del toro, (Palmas.) Iguala el bicho y entra Torquito, alargando el brazo, con una delantera, que el toro escupe en seguida.

Luego entra mejor y deja una en lo alto, seliendo por la cara, tropezado con el

cuerno. Dobla el bicho, y hay muchas palmas.

Tercero. Siguen los aplausos á Torquito cuando sale el tercero, Ronieño, cardeno bragao,

de tipo fino, bonito y con cuernos.

Sale con pies, sujetándole primero los peones y luego Madrid, con unos lances bailados, sin saber lo que se pesca, pues se echs por dos veces el toro encima del

El torillo demuestra gran poder, derri-bande tres veces, con fuerza, á los pique-res, haciendo Torquito un quite superior. (O ración.)

Otra vara, y quite de Madrid, con remates modernistas de su invención, y luego ctro puyazo, con quite de Vazquez; terminando el tercio, que resultó animadillo.

Blanquito aprovecha pronto con un par desigual, y Orteguita prende otro mejor. Cierra Blanquito con dos palos buenos, y Orteguita quiere aprovechar, dejando un

Madrid, después de tolerar la intervención de los peones, comienza la faena de muleta con un pase alto ayudado, saliendo luego perseguido y estando Torquito al

Hay luego un baile de otros tres pases, con ayuda de los peones, y después de igualar en falso dos veces entra à la tercera, con una estocada contraria y delantera, que hace doblar al animal, pero que no aplaudimos porque el matador entró feamente, volviendo el rostro.

Cuarto.

Paquetero, negro, grande y mocho. Un matador espontáneo se echa al rue-do, y armado de muleta y estoque de palo da diez 6 doce pases muy ceñidos, con

cierto arte y recogiendo bien.

El público le ovaciona, y los toreros y guardias retiran al novel diestro. En el tercio de varas apuntamos tres varas, con quites vulgares de los matadores. El público repite la ovación al diestro

espontáneo, que comparece ante el palco presidencial. Algo reservón se muestra luego el torillo; pero entra aún otra vez, dejando tum-

bado al caballo. Blanquito entra bien con los palos; pero sólo deja uno en buen sitio. Pilín entra de largo y deja los rehiletes

designales. Sin embargo, hay palmas. No cabe duda: ¡las influencias!

Repite, y cierra Blanco con uno acep-Cuando sale Vázquez se hace silencio, y

el Martín, picado en su amor propio, se arrodilla junto à las tablas y da el primer pase con valentia. (Palmas.) ¡Ole, muchacho! Eso es vergüenza to-

Sigue valiente y ceñido con otros pases, saliendo el toro más á los medios, arrodillandose otra vez Vázquez, pero no arrancando el bicho.

Con ayuda de Vito sigue toreando con la izquierda, revolviéndose y colándose dos veces el toro. Cuando logra igualar entra muy recto con una estocada contraria y delantera por

arrancarse el toro antes de tiempo. Vázquez sale derribado, pero ileso. Nueva igualada, y media alta con derra-me hace doblar al animal. (Palmas, y pitos inmerecidos. Que conste.)

Quinto.

Jabaito, cárdeno bragao, grande y alto de agujas y con buenos cuernos. Torquito lo lancea recogiendo bien, pero parando poco; sin embargo, hay palmas, porque hay madera de torero.

La primera vara la toma Jabaito arran-

cándose de largo y derribando con empuje al picador. Torquito, al quite, recogiendo superior-

mente. (Muchas palmas.)
Un piquero cae ante el toro, embistiendo

este al jaco hasta despanzurrarle.
Otros dos puyazos, y quites adornados de Torquito y Vazquez. (Palmas.)
Otras dos sangrías, y variación del tercio; quedando para la sepultura tres arres. Ouco entra con medio par al cuarteo, que

Zurini prende uno entero en los lomos del animalito, y el público se deshace en protestas.

Otro par del Cuco, y protesta del público por acelerarse el presidente. Zurini aprovecha el sonido de los timbales para poner otro par.

lY todos contentos! Torquito ordena la retirada de la gente comienza la faena de muleta con dos pases altos, quedándose el animalito. En la tercera pasada pierde los avios

Serafin; pero sigue cerquita, con alguna ayuda de los peones. Sin estar del todo igualado entra Torquito con un pinchazo sin soltar, pues el esteque no llevaba buena dirección.

¡Así, así se hace! Entra otra vez, rapidísimo, y entra con media en lo alto, que produce el vómito.

(Muchas palmas.) Sexto. Torquito da la vuelta al ruedo, recogiendo aplausos, mientras sale Corratero, negro

listón, grandecito también, pero con menos cuerna. Francisco Madrid lo lancea mejor que de costumbre; pero en los últimos lances en-

coge los brazos y sale un tanto embarullado, acudiendo al quite los peones. En la primera vara recarga y derriba bien el animal, estando al quite Madrid, con aplomo, tocando el testuz con la mano en el remate. (Palmas)

Otro puyazo, con quite bueno de Váz-quez, y luego otro, luciéndose el bilbaino con unos lances de frente por detrás. Otra vara, insignificante, y fin del tercio; apuntillando un jaco los monos.

El púb ico pide que pareen los matado-

res; pero éstos se hacen los desentendidos, poniendo entonces Orteguita medio par

Cerrajas pone uno entero alto, y luego vemos otro de Orteguita, aceptable. Madrid despliega la muleta ante el mo-rucho, y en el primer pase sale empalado por no marcarle salida. En el segundo so-

porta una colada, y luego sigue muleteando por bajo, cerca y parado. Intenta igualar; pero se le arranca el torillo y casi le prende.

Llevo anotados veinte sustos. Sin estar igualado el bicho entra Madrid con una contraria y atravesada, saliendo

Dobla el animal, y hay palmas. DON TRANQUILO

## Firma del Rev

S. M. el Rey ha firmado las siguientes

disposiciones:

De Hacienda.—Concediendo un crédito de 800.000 pesetas á la Presidencia del Consejo de Ministros para conmemorar la promulgación de la Constitución de

Idem un crédito de 16.552.926,79 pesetas al Ministerio de Fomento para completar el pago de la certificación de obras de carreteras y de puertos con-tratadas por subasta en los años ante-

riores y en 1911. Idem varios créditos extraordinarios, importantes en junto 7.306.561 pesetas, al presupuesto vigente de los Ministe-rios de Estado, Gracia y Justicia, Guerra, Marina, Gobernación, Instrucción pública, Fomento y Hacienda para pago

de obligaciones de ejercicios cerrados. Idem concediendo derechos de pen-sión á la viuda é hijos de D. Fernando Cos-Gayón. De Gobernación.—Concediendo una prórroga de treinta meses para la construcción de la línea telefónica del Nor-

oeste y modificando algunas condicio-nes del pliego.

Promulgando la ley restableciendo el Ayuntamiento de Pedrosa del Rey

Concediendo la gran cruz de Beneficencia á D. Casto Campos.

### El reo de Vitoria

(POR TELEGRAFO)

Firmando la sentencia.—En capilla. Vitoria 18.-Por noticias particulares se sabe que á las nueve de la noche le ha sido notificada la sentencia al corneta Esteban, que la firmó con relativa serenidad.

Inmediatamente se le puso en capilla y se le sirvió una tortilla con aceitunas y Supônese que la sentencia se cumplirá al

amanecer. El cuartel presenta en su exterior el aspecto normal de todos los días. En el interior se halla reunido el regimiento en pleno. Se han suprimido todos los permisos y se ha prohibido en absoluto á los soldados salir á la calle.—O.

El gobernador de Alava telegrafía que esta mañana, á las siete, fué ejecutado el corneta León Esteban, condenado á muerte por el Consejo de guerra.

### LA HUELGA DE SEVILLA

(POR TELEGRAFO) Sevilla 19 .- Visto el fracaso de la huelga

general, los albañiles han solicitado del gobernador les conceda autorización para reunirse. Acordarán, probablemente, la vuelta al

trabajo. Con objeto de que las fuerzas de la bene-mérita sigan vigilando las zonas fabriles los soldados de los regimientos de Soria y

Granada custodiarán las fábricas del gas y electricidad. No ha habido que lamentar ningún incidente.-Feria.

### STOESOS

Accidentes del trabajo. - Del andamio en que trabajaba en una obra de la calle de Ferraz, núm. 79, se cayó el al anil Manuel Cabañas González y se produ-jo la fractura del brazo derecho y contu-

siones en varias partes del cuerpo. -Otro accidente del trabajo ocurrió en la fábrica de papel es ablecida en el paseo de las Acacias, núm. 43, y á consecuencia de él sufrió el operario Gabriel López Alonso, de veintidós años, la fractura de la mano izquierda.

Caida fatal.-Manuela Ballesteros Robles, de treinta y tres años, se produjo una herida en la cabeza y conmoción cere-

bral al caerse en su domicilio, calle del Marqués de la Ensenada, núm. 10.

Su es ado es de pronóstico reservado. Sustracción de alhajas.— El conocido abogado D. Carlos Díaz Valero ha denunciado la sustracción de alhajas que tenía en unos joyeros sobre una mesa de noche. Las alhajas han sido valoradas en 5 000 duros, y las sospechas recaen sobre el relojero de la casa, que ayer acudió á dar cuerda á los relojes. Muerte repentina.—Una mujer de se-

senta y seis años llamada Bonifacia Castro se sintió anoche enferma en su domicilio, calle de Bravo Murillo, núm. 57.

Antes de que recibiera asistencia facultativa dejó de existir.

### AYUNTAMIENTO

Final de la sesión de ayer.

Después de ser desechadas varias enniendas presentadas al dictamen se acepto una, del Sr. Alvarez Arranz, proponiendo el nombramiento de una Comisión que dictamine antes de la adjudicación del concurso sobre la licitud de la novación del contrato con la Compañía

Seguidamente, en votación ordinaria, fué aprobado el dictamen con varios votos en contra.

# NOTICIAS

Por causa de la enfermedad de glosopeda, reinante en la ganadería de varias comarcas de España, y á fin de evitar su mayor propagación, se aplaza para la pri-mavera de 1913 el Congreso Nacional de Ganados que preparaba para Mayo próximo la Asociación General de Ganaderos del Reino, con arreglo á las disposiciones vigentes, y que debería celebrarse en Ma-

Dentadura limpia y sana y boca bien aromatizada, exenta de malos microbios, con Licor del Polo, el mejor dentifrico.

La Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico ha publicado el movimiento de buques y pasajeros por mar en los puertos de la Península é islas advacentes durante el año de 1911.

La Sociedad de dependientes internos de gremios de vinos celebrará junta general ordinaria en su domicilio social, Horno de la Mata, 7, el día 22 del actual, á las tres de la tarde.

# TEATROS

Gran Teatro.—Dos atracciones sensa-cionales figuran en el programa que para mañana, miércoles, ha preparado el pro-digioso ilusionista Cav. Watry.

«La decapitación natural de un hombre vivo», sensacional experimento, que es la novedad del día, y «Chantecler», fastuosa reproducción exacta del admirable y famoso poema de Rostand.

Mme. Delia y Bosco y miss May y C.º, con su graciosa lluvia de sombreros, formarán parte del escogido programa.

El jueves, última matinée. El viernes, beneficio de Watry, con una gran sorpresa para el público.

SALÓN REGIO.-El próximo jueves, matinée con preciosos regalos, y el viernes, de gran gala, además del estreno «El resucitado», drama de la época napoleónica, se cantarán varias películas por una distin-guida primera tiple ligera del teatro Real. CHANTECLER.-Hoy, martes, se verificará el estreno de la interesante y sensacio-

nal película «El submarino». El jueves se dará la «Revista Pathé» v se obsequiară a los niños con bonitos ju-

SKATING SALAMANCA.—La Empresa nos participa y ruega hagamos saber que desde ayer se ha encargado de la enseñanza á patinar el distinguido profesor M. Quévremont.

# LA "GACETA,

SUMARIO.—19 de Marzo de 1912. GUERRA. - Real orden disponiendo se devuelvan á los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del

servicio militar activo. Instrucción pública y Bellas Artes.— Real orden nombrando el Tribunal para juzgar las oposiciones á las plazas que se indican del profesorado de la Sección de Letras de Escuelas Normales de Maes-

FOMENTO.—Reales ordenes confirmando multas impuestas por gobernadores civi-les á Compañías de ferrocarriles.

### CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo

catarro y afecciones

pulmonares cuidándolos debidamente desde un prin cipio se pueden atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que de-muestra el hecho. "A la edad de 27 años despues de estar enferma 5 meses con un fuerte catarro y sin dejar de medicarme me encontraba con mucha tos, dolores y ruido en el pecho y sin saber que hacer por haber probado casi todo. Afortunadamente vi un anuncio de la

**Emulsión Scott** 

y decidí probarla. Mi dinero fué bien invertido, pues pronto toqué los resultados, curándoseme la tos y catarro y desapareciendo el dolor y ruido que tenía en el pecho. Me ha ido tan bien que estoy completamente curada y tengo un apetito excelente." Agustina Santos (calle Bravo Murillo No. 102) Madrid 13 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de catarro y afecciones pulmonares es la Emulsión Scott. Si en vuestra famila sufre alguien de catarro ó afecciones pulmonares, procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar catarros y afecciones pulmonares, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los paises civilizados. Teneis catarro ó afecciones pulmonares? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo cura catarros y afecciones pulino-nares en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona à cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor los niños en todas sus edades.

del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remite folleto é quien lo pida.

pasaje de Panoramas?

me haré esperar.

-Convenido.

vestir. Hasta luego.

-Si.

se nutre. Cura las diarreas de

De venta en las principales farmacias

-Bueno. ¿Sabéis dónde está el

-Pues bien: paseaos por la gale-

-Ahora, querido barón, no os

-Hasta luego-repitió el señor de

Y cogió el sombrero, estrechó la

mano de Jorge y salió encantado de

su visita y, sobre todo, de los resul-

tados que ésta le prometía, resul-

tados alegres y á la vez económi-

despido; pero os dejo para irme á

ría grande á las seis y media; yo no

Gran Teatro. — (Compañía Watry.)—
A las 10 de la noche, primera parte: El
Palacio de las Ilusiones (nuevos experimentos), Mme. Delia y Bosco; segunda parte: La decapitación natural de un hombre
vivo (á petición de numeroso pública) Misvivo (á petición de numeroso púb ico), Miss May y C.º, con su liuvia de sombreros; tercera parte: Chantecler (estreno) y Fuen-

teria.-A las 11 y li2, ¡Si las mujeres man-

dasen!... (reprise).

Cervantes.—A las 7 (doble), El abolengo (dos actos).-A las 10 (especial), Raffles

padachines (nueve cuadros).—A las 10 y 114 (doble), El refajo amarillo (dos actos). Martin.-Desde las 5 y 1,2 de la tarde à las 10 de la noche, dos grandes sesiones de cinematógrafo y la zarzuela Palomas y gavilanes. Precios, los de sección sencilla.

Latina. - Cinematografo modelo, A las 4 y 112 de la tarde y 8 112 de la noche funciones completas, con programas escogidos y magnificos estrenos.

Gran éxito de «El dramaturgo» y «La

Nuevos programas todos los días. Los jueves y domingos, matinés con re-

galos.

Jueves biancos, de 6 y 1/2 & 8 y 1/2. Exito inmenso de las películas «La bata-

nales. A las 5 y 1/2 y 7, graz moda, especial para familias.

A las 9 y 1/2, 10 y 1/2 y 11 y 1/2, La Miralles, Florina Sampietri, Los Novelty Dúo Fioretti, Paz Gutiérrez y Canela. Gran éxito de Julia Esmeralda y Adelito

Escogidas películas: Regio. — Cinematógrafo artístico para familias.—Teatro de las novedades cine-

matográficas.
Todos los días estrenos.

Los niños, gratis. Sección continua de cuatro a coho y de

Teatro Benavente (Plaza de Bilbao, 3). De 4 a 12 y 114, sección continua de cinematógrafo

Chanteoler. Sesiones de cinematégrafo desde las 5 de la tarde; los días festivos, desde las 3. Todos los días, cambio del programa y estrenos á diario.

con los sucesos de la semana. Villanueva, 28.—Teléfono, 3.677. Abierto todos los dias, de dies é una y

de tres à ocho. Martes y viernes, moda. Miércoles y sábados, á las siete, y domin-gos, á las doce y media, carreras de ciatas

EO SE DEVERNAN AOS ORIGINADAS

Establecimiento Tipográfico y Editorial PONTEJOS. 8

Pues es muy sencillo. En el momento en que hemos encontrado á Jorge éste buscaba un

Había tenido vagamente la idea de poner en escena un hombre de edad madura, acostumbrado á vivir en una profunda calma en medio de la implacable monotonía de una existencia de provincia, y trasde aberrojo con los resplandores

engañosos de su falsa llama. De repente, la casualidad, como si quisiera tomar parte directa en los éxitos dramáticos del joven escritor, le envía desde el fondo de Bretaña un personaje en carne y hueso, tipo viviente de las mejores condiciones para hacer en él una

El señor de Piriac se iba á coloéste no tenía mas que dibujar, tomandole del natural, el tipo que necesitaba para su comedia.

Por esto recibió al barón con los brazos abiertos y se propuso tenerle a su lado todo el tiempo que le fuera necesario para hacer su es-

Este le costaba algo caro; pero los derechos de autor, si la comedia

Folietin del DIARIO (30)

POR XAVIER DE MONTEPIN

compra hoy por cien francos puede venderse mañana por trescientos.

-Entonces no me parece tan mal

el bibelots; pero me habéis hablado de una tercer cosa. -; Ah, las ciervas!

-Esa palabra me hace suponer que es cuestión de caza... -No es eso precisamente. Dónde estaría el mérito en perseguir y coger una caza tan mansa que lo úni-

co que pide es que la cojan. -Pues si no cazáis, ¿qué hacéis entonces? Perdonad, barón; ¿no habéis estado en París hace algún tiempo?

- Si, en 1823. -¿Cómo se llamaba en aquella época á las mujeres de costumbres fáciles cuya única renta era su belleza?

-Entonces me parece que se las llamaba cortesanas y mujeres entretenidas. Muy bien... después, en 1830, se les llamó Loretas; en 1848 niñas

yeso; pero no dió resultado; hoy, últimamente, esas señoras ó esas senoritas se las ha bautizado con el coquetón seudónimo de ciervas. Ya tenéis explicado el logogrifo, mi querido barón...

-Empiezo á comprender...; pero todavía no me explico una cosa... -¿Cuál? - Los gastos considerables con que graváis vuestro presupuesto

por causa de estas señoritas. -Pues qué, ¿os admiráis de que el amor, o, mejor dicho, el placer parisiense cueste caro? -Me parecía que un joven de buena presencia como sois vos, y

lebre, no tendría necesidad de mantener ciervas... -¿Y quién habla de mantener?... ¿Acaso sería posible eso con el precio que les han puesto los señores

bolsistas?

con vuestra posición de hombre cé-

-¿Entonces? -Quedan los gastos menudos, las cenas, los carruajes de lujo para ir á Chantilly ó á la Croix de Berny, los ramos de flores, los regalos para el día del santo, bombones de Bois-sier en una antigua copa del Japón, grupos de Sajonia ó servicio de te de Sévres; todo esto es de primera necesidad y resulta ruinoso; pero con esas bagatelas convertimos en serrallo los vestuarios de los teatros, del cual para ser sultán un mortal cualquiera necesitaria tener más millones que los Mirés y los Pereire juntos.

-Todo eso que me decis me fas--¿Os parece ver en la bruma los

Nuestra Bretaña?

fuegos de la noche de San Juan de

-Justamente. -Pues bien, querido barón: quiero que comparéis las noches ardientes de la gran ciudad con las tranquilas noches de la Punta de Piriac, y entonces escogeréis con conocimiento de causa entre el ruido de los vasos que se chocan y las voces femeninas cantando la canción de Las fresas ó la del Señor de Franc-Boisy, y el clamor solemne del viejo océano cuando va á morir en nuestras playas bretonas. De esta manera, cuando volváis á ver Gue-

riencia este verso clásico de un Voltaire cualquiera: Mientras más veo el extranjero, amo más á mi país.

rande, Croisic y Turballe podréis

decir con la convicción de la expe-

El barón se echó á reir, encantado con la verbosidad del periodista, y preguntó en seguida: -¿Cuándo empezaréis la educación de vuestro viejo discípulo, mi

querido Jorge? -Pues esta misma noche...: en primer término, comeremos jun-

-¿Donde? -En cualquier parte. -¿Y después?

-No lo sé todavía .. Ya nos arre-Pe- glaremos para hacerlo bien, per-ded cuidado. Vamos á ver, son las

tres: ¿tenéis algo que hacer ó alguien que ver? -No, ya he terminado mis asuntos, y excepción hecha de vos no

-Lo siento. -¿Por qué? -Porque á las tres y media tengo una cita, á la cual no puedo faltar, y que me entretendra hasta las cinco ó las cinco y media. Me veo

conozco á nadie en Paris.

obligado á dejaros, y esto me contraria mucho. -¡Oh! no tengáis cuidado: me pasearé por los boulevades y miraré las tiendas; así pasará el tiempo

-Está muy bien; con eso, á la vez de pasear podéis buscar alguna chuchería elegante para vuestra esposa ó alguna bonita tela para vuestra hija.

El barón hizo uno de esos expre-

sivos gestos que le eran habituales cuando se trataba de hacer algún gasto intempestivo. Se concretó á responder única-

-Si, ya veremos.

mente:

ciendo Jorge — comeremos á las siete. -Me parece bien lo que vos que-

-Si os parece bien-siguió di-

-Sois muy amable. Iré á buscaros á las seis y media al sitio que convengamos, y que os ruego que

XXI

Antes de pasar más adelante debemos explicar una cosa que indudablemente habrá parecido absurda á nuestros lectores. -¿Cómo puede ser-se nos pre-

guntará-que Jorge de Coesnon, periodista burlón y descreído, se convirtiese de repente en benévolo sin ninguna necesidad, en guía de la vida parisiense y casi en Mentor alegre de un señor de provincia á quien apenas conocía, que no volvería á ver y á quien, en último tér-mino, no había ninguna razón para agradar? ¿Era por la carta de su designéis á vuestro antojo.

—Conozco París muy poco... Prefiero dejarlo á vuestra experiencia.

tía, á quien quería tanto, á la que
era menester atribuir aquella especie de patronato archibenévolo? Si

tes coloreadas.

Eslava.- A las 6, El conde de Luxemburgo (doble) -A las 9 y 114, La Corte de Faraon.-A las 10 y 112, La alegre trompe-

(cuatro actos).

Cómico.—A las 6 y 1;2 (doble), Los es-—A las 10 y 1<sub>1</sub>2, A fuerza de puños.—A las 11 y 1<sub>1</sub>2, Palomas y gavilanes.

paloma mensajera». Principe Alfonso .- Ideal Cinema, Bección continua de 4 y 112 á 19.

lle» y «Los confinados 10 y 13». Eriemon-Falace. — (Alcela, 20; teléfo-no 755.)—Grandes atracciones internacio-

Les jueves, matinée con regales. Les viernes, moda.

Todos los días estrenos.

Los miércoles y jueves, «Revista Pathé», Recreo de Salamanea (Skating Rink).

con bonitos premios. Desde las seis de la tarde, escogidas secciones de cinematógrafo.

no era esto, ¿qué podía ser en-

asunto de comedia. ladado de repente al centro de las locuras de París se quema sus alas

larga serie de características observaciones. car ante Jorge con toda la docilidad de un modelo pagado por horas, y

tenía éxito, le reembolsarían centu-

de mármol; un poco más tarde, un novelista conocido mío trató de bautizarlas con el nombre de niñas de

Es Indiscutiblemente la mejor Agua de Colonia que se conoce. La más higiénica y antiséptica, de perfu-::: me más fino y permanente:::

primer premio en todas las Exposiciones que se ha presentado, de Génova, Paris, Londres, Amberes, Bruselas 1908 y Madrid

Farmacia de Santo Domingo, PREGIADOS, 35 :::::: Farmacia del Centro, PELIGROS, 9 :::::: Droguería de Alquézar, CORREDERA BAJA, 59

DEPOSITOS: BARCELONA: Hijo de José Vidal y Rivas, Hospital, 2; D. Eugenio Sarrá, Ronda San Pedro, 7; D. Gabriel Cañadó, Fernando VII, 3; Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Princesa, 1; Sres. J. Uriach y Compañía, Moncada, 20.—MAHON: D. Francisco Seguí, San Fernando, 34; D. Antonio Tuduri, Arravaleta, 12.—ALCIRA: D. Enrique Sales, Mayor Santa Catalina, 50.—SORIA: D. José Morales, Collado, 6.—TOLEDO: D. Gregorio Lozano, Hombre de Palo, 23.—PALENCIA: D. Dámaso Aguado, Mayor principal, 63.—VIVERO: D. Aurea Moas Saavedra, Plaza de la Constitución, 14.—FERROL: D. César Heyder Augueira, Perfumeria.—LA CORUNA: Sucesores de F. del Villar, Real, 82.

CIVARDIA: D. Edmundo Cándas Constitución de Canada Constitución d LA GUARDIA: D. Edmundo Gándara, El Nuevo París.—SANTANDER: D. Antonio Victorero, Isabel II, núm. 8.—TORRELAVEGA: D. Antonio Guerra Garcia, Perfumería; D. Adolfo Ruiz Ogario, Consolación, 6.—SALAMANCA: D. Juan José Villalobos, Toro, 32 y 34.—GIJON: Droguería Cantábrica.—ORENSE: D. Juan Sánchez Marco, Instituto, 44.—MANZANARES: Sra. Viuda é Hijos de José M.º Puché, Dreguería y Perfumería.—VALDEPENAS: Sres. Morales y Compañía, Droguería Moderna; D. Manuel Ibáñez, Perfumería.—REINOSA: D. Gonzale Sierra, Mayer, 29 y 31, Farmacia.—MELÎLLA: Sres. Melul y Levy; Gran Bazar Reina Victoria.

En los pedidos al por mayor dirigirse à Nicolas Alquézar Carceller, calle de Preciados, 35, Madrid.

Lean vds eso atentamente

de la Circulacion

Sería un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas á una invasión de humores

externas (enfermedad de la piel) debidas á una invasión de humores en la sangre.

El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 á 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elasticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulacion, congestiones, entorpecimientos, comezones, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y sincopes, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc.) En una palabra, todas las manifestaciones de origen artritico.

En lo que toca á las mujeres llegadas á la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravisimas de este período dificil.

No sabriamos recomendar demasiado á todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las carecas en la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las carecas en la piel, ha de ser remitido per la piel piede de l

la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al senor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Madrid: Sres. Sucesores de Leandro Moreno, plaza del Pregreso, I, Farmacia y Drogue-ría.—Señores Hijos de Carlos Ulzurrun, Esparteros, 9, Farmacia y Droguería.—D. Pauli-no Angulo, Postas, 13, Droguería.—D. J. Pizá Roselló, Infantas, 26 duplicado, Farma-cia.— Sres. Martin y Durand, Centro de Específicos. calle de Capellanes, 10.—D. Fede-rico Bastres, Droguero, Glorieta de Bilbao, 5.—D. Roberto Moreno, Farmacia, calle Ma-yor, 73.—D. Rufino Ortega, Farmacia, calle León, 13.—3. Pérez Martín Velasco y Com-pañia, calle Alcalá, 7, Centro Específicos.—F. Gayoso, Farmacia, Arenal, 2

Las Turbaciones

# La Sociedad Geneste Herscher

42, RUE DU CHEMIN-VERT. - PARIS

FUNDADA EN 1794

La más antigua y la más importante del mundo para la fabricación de material de higiene

DICHA SOCIEDAD PROVEE:

En Francia.—Al Estado, al público en general, á la ciudad de París, á la Prefectura de Policia, á todos los Hospitales y á todas las Administraciones.:

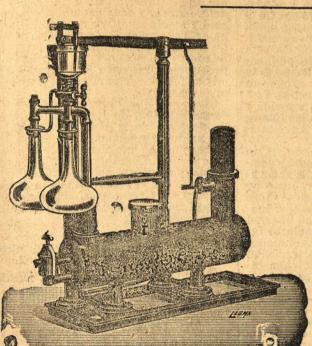
En el Extranjero.— A la mayor parte de los grandes Gobiernos, y en especial á España.

Calefacción.—De los grandes establecimientos, Teatros, Palacio de Justicia, Hoteles particulares.

Baneamiento.—Trabajos de alcantarillados para ciudades, colección completa de aparatos para las habitaciones.

Desinfección.—Material completo para combatir la propagación de las enfermedades contagiosas del hombre y de los animales (sudadero ó estufa), pulverizadores, aparatos al Lavado.—Material completo para todas las instalaciones, grandes, medianas ó pequeñas (Hospitales, Liceos, Cuarteles, Hoteles, Escuelas, etc.).

SE ENVIAN GRATIS, A PETICION, PLANOS Y DOCUMENTOS COMPLETOS



cial

na y hé».

ma y

vas

riac

ren-

e es

ca-

usto

rón,

a de

en-

bje-

es-

a de

una

ayor

ente

tiene

Os

or y

que-

## Producción de hielo

Para garrafas heladoras, heladas y sorbetes

POR MEDIO DE LOS

GENESTE HERSCHER, DE PARIS, CONSTRUCTORES

SIN FUEGO, SIN PRESION, SIN PELIGRO

Estos aparatos prestan los mayores servicios de la economía doméstica. En tres minutos, y con un gasto de dos cén-

timos, cambia la temperatura de una garrafa de 30 grados al grado cero, y empieza la con-

gelación al minuto siguiente.

Aparato de laboratorio. — Reemplaza ventajosamente á las máquinas ordinarias.

Aparato doméstico. — Sirve para los castillos, poblaciones, casas de campo, pequeños hospitales. Se emplea á bordo de los bu-

Precio del aparato completo con accesorios, embalado y franco estación Hendaya, desde

240 FRANCOS Pedidel catálogo y tarifas, que se envía gratis

# Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya

FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

== BILBAO

Lingote al cok, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martin Siemens. Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Jarriles vignoles, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Jarriles Phoenix ó Broca, para tranvías eléctricos.

Iguerías para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas finas. Construcción de vigas armadas para puentes y edifi-Fabricación especial de hoja de lata.

Cubas y baños galvanizados. Lateria para fábrica de conservas. Envases de hoja de lata para diversas aplicacione

Dirigir toda la correspondencia á ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO

PERIODICO LISERAL Y DE INFORMACION

= PRECIOS DE SUSCRIPCION =

En Madrid: un mes, UNA peseta; un año, 12 pesetas.

En provincias: trimestre, 5 pesetas; somestre, 10 pesetas; año,

En el extranjero: trimestre, 10 pesetas; semestre, 20 pesetas; año, 40 pesetas.

= PRECIOS DE ANUNCIOS =

(FOR LINEA)

En ouarta plana (del ouerpo 7). . . . . Reclamos (3.º plana). . . . . . . . . . . 1,50 ptas. 

ESQUELAS.—Grandes descuentos, según el número de lineas

é inserciones. Comunicados y sueltos, á precios convencionales.

VENTA.—Una mano (25 números), 0,75 céntimos; número suelto, 5 céntimos; idem atrasado, 10 céntimos.

Redacción y Administración: Floridablanca, 1

B THE THE PARTY OF THE PARTY OF

DULCES PASTAS Y CARAMELOS

2,50 kilo; bombones, 6; frutas en almibar, 1,50 kilo. Superiores chocolates, de

CHOCOLATES Y DULCES Probad los exquisitos obocolates de esta casa, reconceidos por todo el mundo como superiores á todos los demás. Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el

público en general. Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarines de

Pábricas: MADRID Y ESCORIAL = DEPOSITOS =

Monters, num. 25, Madrid. Boteros, núm. 22, Sevilla. Place de la Madeleine, 21, Paris. Mantas, núm. 62, Lima. A. Oristóbal, Buenos Aires.

Ronda San Pedro, 53, Barcelona.
Obrapía, núm. 53, Habana.
Uruguay, núm. 81, Montevidec.
V. Ruiz (Perú), Oerro de Pasco.
J. Quintero y C.<sup>a</sup>, Sta. O. Tenerife

— VINO DEL DR. GABANES == Tónico enérgico que procura FUERZA, VIGOR y SALUD

Aperitivo y reconstituyente, está recomenda-

do para las personas debilitadas y contra la

ANEMIA, GLOROSIS, DEBILIDAD, FIEBRES, VERTIGOS, CASTRITIS, MALAS DIGESTIONES, ETC.

Recomendado especialmente en las convalecencias, diabetes, etc.

A COUNTRACT OF COU

Si TOSEIS un poco tomad las PASTILLAS VIDO

Si TOSEIS mucho tomad el

JARABE VIDO GURAGION RAPIDA sin dolores 'e cabeza ó de estómago, sin estre-ñimiento.

C. DAYID, FARCO, EN --- COURBEYOTIE- --

Pastillas BONALD

Cloro-boro-sódicas con cocaíza.

Thiocol cinamo-vanadito fosto-elicérico

De venta en todas las farmacias y en la del

JARABE

CAPSULAS

de FOSFOGLICERATO de CAL

de CHAPOTEAUT

recetados en

la NEURASTENIA,

VINO

la TISIS,

la GRIPPE,

la ANEMIA,

# ARGUS DE LA PRESSE

FUNDADO EN 1879

La oficina más antiqua

de resortes de periódicos,

ePara estar acgure de ne dejar escapar un periódico que se asya oido nombrar es necesario estar abonado el ARGUS DE LA PRESSE, que les, recorta y traduce todos los peri6dices del mundo y properciona extractes sebre todos les

HECTOR MALOT (ZYTE)

«Entre les numeroses articules de periódico que el ARGUS DE LA PRESSE enviaba á Vallobra, una tercera parte próximamente cran extranjeros; los había de tedas las nacio-nes y en todas las lenguas, predominando los ingleses y slemanes. Trataban al mismo tiempo los más series asuntos, PAUL ALEXIS (VALLOBRA)

«Centinus ested enviandoms puntualmente vuestre AR-GUS, que me ha prestado grandes servicios.»

EL MARQUES DE MORES

E ARGUS DE LA PRESSE se encarga de teda clase d asuntes y documentes que tengan á bien confiarle. El ARGUS lee 12.000 periódices per dia.

Ecoribid: Faubourg Montmartre, 37; Ran Bergére, PARIS Dirección telegráfica: ACHAMBURE-PARIS

VINO DESILES El mejor y más eficas tónico contra la anemia y la nefiras

enia. Indispensable á los convalecientes.

PARRIACIDADE T DECOMPTERMAN

R. Pérez Molina JOYERIA Y PLATERIA

28, Garrera de San Jerénime, 28.—Madrid. Con gran acierto viene dedicándose preferente-

mente esta acreditada joyeria á la venta de medallas religiosas de oro y plata, cálices, copones y otros objetos dedicados al culto. Nos congratulamos al poder recomendársela con interés nuestros suscriptores.

# CHRIT, S

EXTRACTOS CONCENTRADOS::::::

:::::: PARA "CONSOMMÉS,, DELICIOSOS

Los productos CIBILS son exquisitos y de una preparación fácil, rápida y ---- muy económica -----

De vents en los buenos establecimientes de ultramarines.

# Dispepsia, Gastralgia

ELIXIR GREZ

tenico digestivo, se curan rápidamente todas las en-fermedades del estômago, dispepsia, gastralgia, st-sétera. Mejoramiento desde el primer vaso. Depôsito an farmecias.

Collin y Compania, Paris

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, atonia producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas moman, premiadas en varias Exposiciones cienticiones, tienen el privilegio de que sus formulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero. ACANTHEA VIRILIS Poliglicerofosfatado ROMARM. — Medicamento antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo-muscular y nervioso y lleva à la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco de vino de Acanthea, 5 pesetas. El más activo, Kola-coca el más agrada-- - TÓNICO ble y el menos irritante de los Y RECONST!tónicos y de los :: TUYENTE :: Elixir antibacilar BONALD estimulantes Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipientes, catarros bronco-neumónicos aringo-faringeos, infecciones gripales, palúdicas, etc. Anemia, clorosis, convalecencias, dolores de corazón, fatigas por exceso de trabajo, flebres Procio del frasco, 5 posetas Doctor H. ECALLE, farmacéutico 1.ª clase, ::::::38, rue du Bac, PARIS:::::: Depósitos en las principales farmacias y droguerías autor. Múñez de Arce (antes Gorguera); 17 Madrid. En Barcolona, Gignas, 5.

# lbarra y Compañia SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos

intermedios. Dos salidas semanales de dos puertos comprendi

dos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijónjy Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás paer-

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos.

Be admite carga à flete corrido para Rotterdam y paertos del Norte de Francia. Para más informen: Oficinas de la Dirección y don Joaquín Haro, consignatario.

las CONVALECENCIAS En todas las Farmacias